



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EL DOS DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE.

En el Centro Cívico-Zona Norte del Excelentísimo Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, siendo las **diecinueve horas** del día **dos de junio de dos mil catorce**, se reúne en **sesión ordinaria**, el Consejo General de Participación Ciudadana bajo la presidencia de D. Alfonso Candón Adán, y con la asistencia de los siguientes miembros:

ISIDORO SECO PIÑERA	GRUPO MPAL. P.P.
SILVIA GÓMEZ BORREGUERO	GRUPO MPAL C.P.
ANGELES MANCHA	GRUPO MPAL. I.U.
DAVID DE LA ENCINA ORTEGA	GRUPO MPAL. PSOE
MANUEL GALVEZ GARCIA	C. DTO. SUR
ROSARIO GARCÍA SÁNCHEZ	C. DTO. NORTE
FRANCISCO JAVIER DE PAULA	FEVEMA
JOAQUIN PALOMA VEGA	CONSEJO SECT. MEDIO AMBIENTE
ANTONIO JESUS RUIZ AGUILAR	GRUPO MPAL P.A.
JOSE RODRIGUEZ DOMINGUEZ	FLAVE
FRANCISCO OLMEDO AHUMADA	C. DTO. VALDELAGRANA
RAFAEL LOPEZ PRIETO	CONSEJO DE LA JUVENTUD
JOSE A. CASTRO CORTEGANA	COAVE
JOSE M REVUELTA	CONSEJO DE DISTRITO PERIFERIA
LOLI GUISSADO	CONSEJO LOCAL DE LA MUJER

No asisten:

TOMAS SANTANA RAMIREZ	CONSEJO MPAL. TURISMO
ANDRÉS MÁRQUEZ GARCÍA	C. DTO. COSTA OESTE
JESUS GONZALEZ BELTRAN	CONSEJO SECT. ECONOMICO

INCIDENCIAS:

Asisten igualmente a la sesión a los efectos de informar al Consejo en determinados puntos del orden del día:

- D ^a . Leocadia Benavente	Tte.Alcalde Delegada A.Economica y Urbanismo
- D ^o Raul Capdevila	Tte. Alcalde Delegado de Turismo
_ D ^a Marta Rodriguez.	Concejal Delegada de Medio Ambiente
_ D ^o Antonio J Ruiz	Tte. Alcalde Delegado de Vivienda
_ D ^o Carlos Coronado	Concejal Delegado de Policia y P.Civil
_ D ^o Damian Bornes	Tte. Alcalde Delegado de Mantenimiento Urbano.



Todo ello bajo la fe pública del Sr. Jefe de Sección de Participación Ciudadana, D. José Antonio Hernández Romero., que actúa como Secretario del Consejo por delegación.

Abierta la sesión por la Presidencia se procedió a tratar los siguientes asuntos del Orden del Día:

PUNTO 1º. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Tras la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el pasado día 2 de junio de dos mil catorce, por los asistentes se realizan una serie de consideraciones sobre la misma . Se pide que se corrija el acta de 25de noviembre de 2013, en lo referente al lenguaje coloquial utilizado, y se hace constar que la representación del consejo de distrito de la zona norte la ostentaba Dª Rosario Garcia , la cual pide que conste en el acta su petición de que no se solapen las convocatorias del Consejo General de Participación Ciudadana con el Consejo de la Mujer en el futuro.

El Sr. Castro Cortegana pide que se suprima del acta el término “linchamiento” ya que supone hacer juicios de valor sobre una persona que no estaba presente.

La Sra. Gomez Borreguero, representante de Ciudadanos, pide que se corrija el acta en el sentido de que donde figura IP debe figurar Ciudadanos.

Por los asistentes al consejo se procedió a prestar aprobación al acta de la sesión anterior.

PUNTO 2º. INFORME ECONOMICO Y DE GESTION DE SUVIPUERTO.-

Interviene en este punto el Sr. Antonio Jesús Ruiz el cual comenta sobre la situación actual de la empresa y las actuaciones llevadas a cabo con los acreedores, por parte del Secretario del consejo, se le solicita que aporte por escrito su intervención para adjuntar al acta.

Expone que se está diente de una serie de ajustes y que en el próximo consejo general que se convoque dará informe detallado.

Interviene la Sra. Angeles Mancha, en representación del grupo de IU, y dice que tras la Comisión Informativa celebrada , se debió de presentar el informe requerido por la Intervención Municipal en el mes de Abril , que intuye que las cosas no se están haciendo como debieran y que esperar a Noviembre para saber la situación de la empresa, aunque se haya pactado un periodo de carencia con los bancos , la deuda sigue existiendo y que no se han facilitado los datos tal y como se pedía en el Orden del Día , que la explicación dada a este Consejo General ha sido muy somera y que la gestión que se ha realizado en Suvipuerto es muy mala.

Inteviene el representante de FEVEMA para indicar que “a veces “ los datos solicitados no están disponibles.

Interviene el Sr. Manuel Galvez, representante del Consejo de Distrito de la Zona Sur y manifiesta que desea saber la siguiente información:



- 1.- Cuantas Viviendas ha construido SUVIPUERTO
- 2.- Cual es el Monto de la Deuda ó Déficit
- 3.- Como se va a proceder y cuando a la devolución de aportaciones .

Pide la palabra el Sr. José Rodríguez, en calidad de Presidente de la FLAVE , para interesar que se le facilite la información a los miembros del consejo sin que se tenga que esperar al siguiente consejo a celebrar en noviembre.

Interviene el Sr. Ruiz Aguilar y contesta al Sr. Rodríguez que ya hay tres trabajadores menos en SUVIPUERTO , que el nuevo gerente cobra 5.000€ menos que los anteriores gerentes, sobre los interesado por el Sr. Galvez, contesta que se han realizado 88 viviendas en Menesteo, 7 en Calle la Zarza y 65 en Santa Clara.

Comenta que además se han comprado algunas viviendas para la ampliación del Parque de viviendas Municipales y continua explicando que el déficit actual asciende a 4.500.000€ cantidad que está pignorada sobre los alquileres con opción a compra o a la subrogación de los compradores de la parte correspondiente.

Sobre las devoluciones, dice que estas se devuelven al 100 % cuando UNICAJA no da el préstamo, pero que en los casos de renuncia, se pierde el 50 % de la entrada.

Interviene la Sra.Silvia Gomez, representante de Ciudadanos para pedir que conste en el acta que su grupo lleva años pidiendo la disolución de SUVIPUERTO , que tras lo visto seguirá insistiendo y pidiendo la disolución y que era lamentable la situación dada en la mañana de hoy en el seno de la Comisión Informativa., que la modificación no va a servir para nada y que la situación es que SUVIPUERTO no puede atender sus obligaciones de pago, que la carencia negociada con el banco no arregla nada , no resuelve el problema de la deuda.

Interviene Antonio Jesús Ruiz y dice que Suvipuerto tiene suscrito un préstamo para viviendas de jóvenes (65 viviendas) que han tenido muchas dificultades en las ventas y que solo se ha realizado el 40% de lo previsto y que el resto se van a destinar a alquileres con opción a compra a lo que se destina el 60% del monto total del préstamo que podría ser la garantía. Dice que el Interventor quiere que se comprometa o pignore la cantidad pendiente de pago.

Interviene la Sra. Angeles Mancha y dice que a las personas que les ha sido denegada la hipoteca se les debe devolver el 100% de la entrada , y que estas personas tambien siguen necesitando vivienda y recuperar su dinero, y concluye que se les debe devolver su dinero

PUNTO 3º.- INFORME ACTUACIONES PRIORITARIAS EN COSTA OESTE.-

Toma la palabra la Sra. Concejala de Medio Ambiente para explicar que mayoritariamente se han atendido las propuestas relativas a los contenedores , que se ha actuado en la poda de las acacias espinosas y que sobre la limpieza de la hijuela se esta estudiando para resolver este asunto en el futuro. Sobre la carretera de fuentebravia comenta que los arceles laterales se atienden con el escaso personal existente de parques y jardines .



Con respecto al asunto de la titularidad de la carretera y al estado de peligrosidad de la misma el presidente del Consejo, el Sr. Damian Bornes comenta que dicha vía no figura como patrimonio municipal, y propone que se adopte acuerdo por el consejo de distrito de requerir a la Junta actúe sobre la titularidad y la responsabilidad de adecuarla.

José Rodríguez, presidente de la Flave, comenta que tanto a petición de Salvador como de otros miembros del consejo, este asunto va como una pelota entre los que tiene la obligación de actuar. Que de una vez se debe aclarar quien es responsable. Angeles Mancha dice que le va a pedir a sus compañeros que traten este tema, que los viales en cuestión van a viviendas, que es además quien tiene las competencias. **Por el Consejo se adopta acuerdo de constituir una comisión para reunirse con M.Cárdenas Delegado de la Junta para que se clarifique las actuaciones y titularidad y la “recepción de estos viales por el ayuntamiento” :**

La Comisión queda constituida por los siguientes :

**Jose Rodríguez Dominguez
Damian Bornes
Angeles Mancha**

José Rodríguez comenta que los vecinos de Cantarranas siguen reclamando en la Junta la peligrosidad del tránsito de los niños hacia el colegio por la Glorieta de Cantarranas, que se aproveche la reunión para tratar también este tema.

PUNTO 4º.- ACUERDO DE IMPULSAR CAMPAÑA SOBRE EDUCACION VIAL EN EL USO DEL CARRIL BICI Y OTROS EN COLABORACION CON LA FLAVE.-

Toma la palabra el Sr. Rodríguez y comenta que si existen recursos económicos disponibles está abierto a la colaboración para poner en marcha esta y otras campañas, Interviene el Sr. Paloma relatando las deficiencias que tiene el carril bici y recalca que el carril cuando llega a las inmediaciones del soto de vistahermosa está lleno de coches y contenedores, y que el carril de vistahermosa a puerto sherry esta muy defectuoso y que no se ha actuado bien, se adjunta documento gráfico en el expediente.

Interviene Carlos Coronado en calidad de Concejales de Policía y pide que se tenga en cuenta la colaboración de la policía local y su inclusión en la oferta educativa. La Sra. Silvia Gomez comenta que por su grupo se ha presentado escrito con las deficiencias, comenta que la campaña debe recoger que los carriles estén bien y cumplan las normas de seguridad.

Interviene Raul Capdevila y dice que también es necesario concienciar a los ciudadanos en el civismo. Toma la palabra la Sra. Rosario Garcia para comentar que la mayoría de las ocasiones son los ciclistas los que no hacen uso del carril bici, que esto también se debe recoger en la campaña

José Rodríguez, responde a Raul Capdevila que la campaña de educación cívica recogida en la oferta pública requiere también de la actuación policial.



PUNTO 5º.- INFORME ACTUACION DE POLICIA DE BARRIO Y SERVICIO DE MEDIACION POLICIAL.

Toma la palabra Carlos Coronado para explicar el logro de poner en funcionamiento el servicio en el Centro Civico, comenta los datos sobre las actuaciones llevadas a cabo , las cuales se adjuntarán al acta . Comenta las dificultades para completar los turnos en verano , pero se compromete a buscar soluciones que no cercenen la prestación de este servicio hasta el mes de octubre.

Carlos Coronado hace hincapié en que las tareas se realizan en colaboración con las asociaciones , y sita el cumplimiento de los compromisos contraidos en el convenio firmado con la flave con la realización de las jornadas de mediación policial y los cursos de formación que se organizaran en el cuatro trimestre de 2014.

Toma la palabra el Sr. Revuelta y dice que existe mucha inseguridad en las EMAS, se le contesta por parte de Carlos Coronado que las competencias las tiene policia nacional. Interviene el Sr. Revuelta para pedir que de vez en cuando se debe de dar una vuelta por las EMAS las fuerzas de seguridad. Interviene el Sr. Manuel Galvez y pregunta en alusión a la intervencion de Carlos Coronado donde se esta realizando esta actuación , se le contesta que este servicio de mediación se esta implantando en la Zona Norte . toma la palabra la Sr. Rosario Garcia y dice que esto es así gracias a la reivindicación ciudadana.

Interviene el Sr. Rodríguez y dice que esta reivindicación se ha consolidado en la zona norte y que su deseo es que se cree tambien este servicio a la ciudadanía en todas las zonas y permita la consolidación de esta estrategia de policia de proximidad en la ciudad.

Interviene Alfonso Candón presidente del consejo y ratifica la importancia de este servicio , resaltando que con ello se da un salto cualitativo para la consolidación de la policia de proximidad en toda la ciudad.

Toma la palabra el Sr. de Paula y dice que el consejo debe valorar la inclusión de esta actuación en otras zonas de la ciudad incluida la periferia. El Sr. Galvez toma la palabra y pide un compromiso más concreto.

PUNTO 6º.- INFORME EJECUCION PROYECTO CONTEMPLADOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.-

Interviene el Sr. Damian Bornes en calidad de Concejal de Mantenimiento Urbano para informar de las distintas actuaciones contempladas en los presupuestos participativos, dice que tras unas modificaciones de crédito y otros ingresos, se van a acometer las obras ya acordadas.

Pide la palabra la Sra. Angeles Mancha para decir que desde hace tiempo deseaba saber que pasaba con estas obras, que pregunto al Sr. Interventor y que este le dijo que dependia del canon de APENSA, y dice que la concejala responsable entonces era la Sra. Leocadia Benavente, dice que no se deben hacer mas promesas sin fundamento.



Interviene el Sr. Rodríguez y dice que en Noviembre de 2013, se dijo que antes de Mayo estarían las obras en trámite de ejecución, al menos algunas de ellas. Que se debe establecer unas actuaciones prioritarias ya. Que si las obras no se ejecutan en este año se adoptaran medidas.

Interviene el Presidente del Consejo para comprometerse a facilitar tanto las actuaciones como a que las obras estaran en ejecución y programación después del verano.

PUNTO 7º.- SITUACION DE LA ORDENANZA DE ARG.-

Toma la palabra la Sra. Leocadia Benavente, en calidad de Concejala de Urbanismo y relata las reuniones que se han realizado y el estado actual de los trabajos sobre el documento, dice que se está terminando un nuevo borrador y que el viernes proximo se va a ver en la reunión de la comisión para que los técnicos puedan informar el documento. Y que tras la reunión, si hay propuestas y consenso, se acometerá el procedimiento administrativo para la aprobación de la ordenanza.

Comenta que el martes próximo se va a tratar el tema del corredor verde , que el delegado ha elevado una propuesta al consistorio que está a la espera de ser respondida por la Junta de Andalucía , tras haber sido ya respondida por el ayuntamiento

Toma la palabra la Sra. Silvia Gomez y dice que el Ayuntamiento ha realizado su trabajo y que ahora la pelota la tiene la junta en este asunto del corredor verde.

El presidente del consejo el Sr. Alfonso Candón, comenta que esta es una propuesta que se debe asumir por todos en el pleno para que la Junta nos reciba y nos de una respuesta.

Interviene el Sr. David de la Encina y dice que esta de acuerdo con el Sr. Candón, y que tb se debe recibir a los ciudadanos, sobre la propuesta de llevar el asunto a pleno tambien está de acuerdo, pidiendo que la junta preste mas atención a los ciudadanos.

Interviene el Presidente del Consejo para que se adopte acuerdo en un tema que se esta defendiendo por todo.

A continuación pide la palabra el Sr. Castro Cortesana y dice que no entiende la posición que tiene ahora el Delegado de la Junta y comenta que hace dos años este señor decía que este asunto estaba resuelto.

El Sr. José Rodríguez comenta que esta decisión debió ser alegada por el Ayuntamiento antes las órdenes de derribo, y dice que si esto no se hace, que se presente la propuesta por Registro si el acuerdo y la reunión no se llevan a efecto.



Interviene el Sr. de Paula y manifiesta su conformidad con lo manifestado por el Sr. Rodríguez y que es el Ayuntamiento quien debe formular la propuesta a la Junta .

Interviene la Tte. De alcalde de Urbanismo la Sr. Leocadia Benavente y manifiesta que ella se ha informado y que el Ayuntamiento ya ha formulado propuesta que ha sido rechazada por la Junta , Que de lo que ha aportado el ayuntamiento se desprende que la Junta deba modificar el POT o indicar los cambios o modificaciones que procedan., que es necesario sentarse y ver la respuesta.

Interviene el Sr. Revuelta y dice que la ordenanza es muy complicada y que los abogados y arquitectos no deben hacer cambios sin que sean vistos en la comisión, comenta que el Delegado de la Junta el Sr. Cárdenas apoyaba una propuesta de solución aunque no estuviese aprobado el POT en este tema del corredor verde.

Interviene el Sr. de la Encina y matiza y critica las formas de ese Delegado, y que si hay acuerdo en este consejo mejor. Que como ha dicho el Sr. Rodríguez el ayuntamiento no alegó y pide que cuando tenga lugar la reunión se lleven trazadas las líneas de nuevo, o se pida por donde se puede resolver este asunto del corredor verde.

Por el consejo se adopta acuerdo para que se persone el Ayuntamiento en este asunto del corredor verde

Interviene el Sr. de Paula y comenta que el Plan General no recogió la propuesta de los vecinos , Interviene el Sr. Presidente del Consejo y manifiesta que en reiteradas ocasiones se ha pedido la reunión con el Sr. Delegado de la Junta, sin que se haya obtenido respuesta alguna. Interviene el Sr. de la Encina para comprometerse a dar traslado de la proposición de reunión al Delegado de la Junta a la vez que esta se solicita por la Alcaldía por el acuerdo adoptado por este Consejo General de Participación Ciudadana.

PUNTO 8º.- INFORME AL CONSEJO SOBRE EL CAMBIO DE LOGOTIPO DE LA CIUDAD.-

Toma la palabra el Concejal Delegado de Turismo y relata que el anterior logotipo estaba anticuado sin entrar en el valor patrimonial del bien que figuraba en el mismo, dice que en su momento se apostó por ese logotipo y que cualquier logotipo está sujeto a cambio y nuevas propuestas , siempre con la finalidad de que se visualice una imagen actual y moderna de nuestra ciudad.

Toma la palabra la Sra. Milagros Muñoz y dice que nada de lo que ha dicho el Sr. Capdevila la convence y que su opinión y argumento no son convincentes, el Sr. de la Encina dice que el no ha participado y que este asunto del logotipo causó un gran revuelo en el pleno. A continuación interviene el Sr. de Paula y dice que ni fondo ni forma en la decisión del logotipo son los adecuados, costes, participación de los ciudadanos, etc.



Interviene el Sr. Revuelta y dice que el logotipo ni la historia ni la tradición de esta ciudad.

El Sr. Rodríguez comenta que siempre se pueden formular nuevas propuestas que identifiquen a la ciudad con su historia a través de un concurso de ideas. La Sra. Presidenta de los Frailes le pregunta la Sr. Capdevila sobre el coste, este le contesta que ha sido alrededor de mil y poco de euros.

Comenta el Sr. Capdevila que si bien este tema no se abrió a la participación fue por la premura en tenerlo y que eso llevo a la aprobación, que además puesto sobre el papel, el logotipo gustaba mucho, que este es un trabajo de profesionales y no de colegiales.

A pregunta formulada sobre la situación del Vapor del Puerto, contesta el Sr. Presidente del Consejo informando que la reparación del vapor costaría más o menos unos 500.000€

PUNTO 9º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Interviene la Sr. Muñoz Gil y pregunta sobre el estado en que se encuentra la licitación del kiosco situado en el parque de la victoria, y pide que se informe en el próximo consejo también sobre el pintado e iluminación de la glorieta de Santa Clara

El Sr. Revuelta dice que por que aún no se ha constado ni emitido informe sobre el pago de IBI en los proindivisos y pregunta a la Sr. Benavente si ella tenía el informe, le contesta la Sra. Benavente que el próximo viernes se le podría facilitar la información.

Interviene el Sr. de Paula y pide que la Concejala de Urbanismo informe sobre los expedientes sancionadores abiertos y donde se ingresa el dinero de las multas coercitivas. Se le pide a la Sr. Benavente que facilite la información solicitada.

Y no existiendo más asuntos a tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las 20.50h h del día de la celebración.

EL SECRETARIO

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE,

Fdo. José A. Hernández Romero.

Alfonso Candon Adan.